

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Milthon Javier Mayorga Vera, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1921852018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 Porque la dirección es incorrecta _____
 La dirección no existe _____
 El destinatario desconocido _____
 No hay quien reciba la comunicación. _____
 Cambio de domicilio _____
 Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1921852018.
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 30 Agosto 2018.

 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 6 Septiembre 2018.

 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C., agosto de 2018

Señor:

MILTHON JAVIER MAYORGA VERA

CL 32 A Bis Sur # 12K 30

Barrio: Colinas

Celular: 2090508-3144318956

Código postal: no arroja

Bogotá

SDIS:SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL

URIBE URIBE

Dest:MILTHON JAVIER MAYORGA..

Asun:RESPUESTA

Fecha:03/08/2018 07:03 AM

Rad:SAL-72575

Fol:1 Anx:0 RpA:ENT-33989

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 1921852018

Referencia: Radicado SDIS ENT - 33989 del 31/07/2018.

Señor Mayorga, cordial saludo.

En atención a su solicitud presentada mediante el escrito del radicado, muy atentamente me permito informarle que luego de revisar su caso por parte de las profesionales del Proyecto *"Por Una Ciudad Incluyente y sin Barreras"* de la Localidad Rafael Uribe Uribe, consideramos pertinente realizar las siguientes apreciaciones:

Se efectuó la revisión en el Sistema De Información de Registro y Beneficiarios SIRBE donde se identifica que la Secretaría Distrital de Integración Social le atendió en el proyecto: *Adulthood con oportunidades*; en la modalidad de Servicio Acogida Hogar de Paso de manera intermitente entre el 01/06/2014 y 31/05/2016

Así mismo, con el fin de responder a su requerimiento puntual *"solicito que me incluyan en los programas para las personas con discapacidad en el Distrito Capital."* El 01/08/2018 se realizó contacto telefónico y se acordó citación local en la Subdirección Local para la Integración Social de la Localidad Rafael Uribe Uribe, ese mismo día usted acudió y en la entrevista nos manifestó que actualmente no cuenta con un lugar de vivienda estable ya que está utilizando el servicio de paga diario, tampoco posee los implementos ni equipos para la preparación de alimentos, se le informó que estos elementos son necesarios como requisito para la postulación a los servicios de bono canjeable por alimentos que otorga la entidad.

a

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

También aclaró que la dirección establecida en el derecho de petición corresponde a la vivienda de su madre y solo es para recibir correspondencia.

De acuerdo con lo anterior, le informo para recibir el apoyo de complementación alimentaria para las personas con discapacidad – bono canjeable por alimentos de la estrategia de inclusión comunitaria- se deben cumplir con los criterios de focalización establecidos en la resolución 825 de 2018.

Teniendo en cuenta que actualmente usted no cumple con los mencionados criterios, le informo que, una vez los pueda acreditar, deberá acercarse nuevamente a nuestras la Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe con el fin de realizar solicitud del servicio.

Finalmente de manera respetuosa, le informo que usted puede realizar solicitud de Rehabilitación con la entidad de salud a la que usted pertenece, con el objetivo de favorecer los procesos de inclusión social. Para este proceso también puede acudir de manera independiente al Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos (CRAC), ubicado en la CL 8S #31A-31, Barrio Santa Matilde, Teléfonos 7201201/7209046

Sin otro particular, nos suscribimos muy atentamente,


GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Yadira Elizabeth Linares Discapacidad SLIS RUU.

Revisó: Jairo Alexander Cabrera, Abogado SLIS-RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Líder territorial SLIS- RUU *MJP*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Código Operativo: UAC.CENTRO
Origen de servicio: 10:271023

Fecha Pre-Admisión: 08/08/2018 16:18:22

G199601641CO

1111
535

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061
Referencia: SA.-72576 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devolución		C1 C2	
RE	Rehusado	C1	Cerrado
NE	No existió	N1	No contactado
NS	No recibido	FA	Fallecido
NF	No recibido	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido		Fuerza Mayor
	Dirección		

Nombre/ Razón Social: MILTHON JAVIER MAYORGA, J MILTHON JAVIER MAYORGA
Dirección: CL 32 A BIS SUR 12 K 30
Tel: Código Postal: 111821254 Código Operativo: 1111535
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y sello de quien recibe:
10 AGO 2018

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener: *Diplay acceso en fto. x esq. lateral para hoy delinearlos*
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
y x otro lado para ingresar esto arreglando la entrada

C.C. T Hora:
Fecha de entrega: **CC. 79.721.256**

Distribuidor C.C. Alexis Sepulveda
Gestión de entrega: Alexis Sepulveda
15 AGO 2018



11117571111535Y6199601641CO

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

Principal Bogotá: Colombia Diagonal 25 E # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: DI 8010 11 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte. Lic. de carga DEC 200 del 20 de mayo de 2011. Air T.C. F. Mensajero Expreso ODSB 7 de 9 septiembre del 2011. Para ejercer algún reclamo: www.4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co